



# EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 260

Director: D. Telesforo Martinez

Martes 15 de Noviembre de 1898

## CRONICA RELIGIOSA

**SANTO DEL DIA.**—*San Eugenio.*—Nada se sabe de cierto en órden á la patria de este gran Santo, ni menos quienes fuesen sus padres, ni los ejercicios de su juventud. Sin embargo, hay razones fundadas para creer que no solamente es español, sino de la provincia de Tormes, y que su vida fué muy buena y arreglada. El talento que manifestó siendo ya obispo convence que el cielo le dió las más bellas disposiciones que se podían apetecer para los altos fines á que le había destinado. Su ingenio vivo, su decir elocuente y enérgico, y sus dulces costumbres le hacían amable á todos, y sujeto proporcionado para las mayores empresas. Mas de veinte años consumió en ejercicios apostólicos, y en desterrar la superstición de la provincia de Toledo, de la que era pastor, experimentando grandes trabajos y persecuciones. El natural feroz é indomable de los españoles de aquel tiempo, y la ceguera y la codicia de los sacerdotes de los ídolos, harían verosímil y creíble cuanto de San Eugenio se afirmase en órden á padecer persecuciones por el establecimiento de la fé.

Apenas Sisimo, gobernador de las Galias, oyó como San Eugenio predicaba, cuando envió inmediatamente sus ministros con las instrucciones convenientes para hacer el interrogatorio á Eugenio, y en su consecuencia quitarle la vida. Luego que llegaron pusieron en ejecución el decreto del presidente. Llamaron al Santo, é intentaron persuadirle á que, abandonando la religión de Jesucristo, ofreciese incienso á los ídolos como el único medio de salvar la vida, y de no deshonrar su ancianidad venerable con una muerte afrentosa. San Eugenio, con una fortaleza evangélica y digna de un discípulo de los apóstoles y del primer obispo de Toledo, respondió que no reconocía más que un Dios, criador de los cielos y de la tierra, y á Jesucristo su Hijo; verdadero Dios y verdadero hombre, que había redimido al mundo derramando su preciosa sangre: que solo á este Dios adoraba, y por el contrario, abominaba y detestaba los ídolos como mudas obras de los hombres é invenciones del demonio. Esta respuesta certificó á los ministros de Satanás de que perdían el tiempo con Eugenio; y así sin dar más treguas le cortaron la cabeza el día 15 de Noviembre del año de 96, que fué el mismo en que murió Domiciano.

**D. BENET, médico y DENTISTA**

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

**CARLOS M.º CONACHY, DENTISTA.**

Muelle, 34, 2.º derecha

NOTA DEL DIA

## La Asamblea de Zaragoza

Con este mismo título publica *La Epoca* un artículo ocupándose de la reunión de las Cámaras de Comercio de España, que ha de verificarse el 20 en Zaragoza.

Al revés de la prensa en general que ha alentado la idea, encontrándola convenientísima, *La Epoca* demuestra poco entusiasmo; su artículo es frío, y aunque escrito con mucha habilidad, tiende á quitar al acto importancia por cuanto que viene á suponer que las Cámaras de Comercio, se van á reunir para procurar los medios de ensanchar el tráfico buscando mercados á nuestros productos. Poco más es lo que concede como objetivo el diario silvelista á esa reunión, y por ese poco más y por lo dicho, encuentra inoportuno el momento de congregarse la Asamblea.

En efecto, dice: «Lo único que nos parece bien elegido es el momento en que ha de celebrarse, porque si coincide, como generalmente se cree, con la conclusión de las negociaciones de París, no conociéndose aún el Tratado é ignorándose, por tanto, el detalle de la situación en que quedará el país, y las relaciones que habremos de mantener, así con los territorios que perdemos como con los mismos Estados Unidos, no será posible adoptar resoluciones definitivas sobre ciertos puntos de gran

interés, á menos de proceder de un modo caprichoso ó de encerrarse en estériles vaguedades.»

Si la reunión de las Cámaras de Comercio, tuviera por objeto el que según este párrafo le asigna *La Epoca*, no sólo sería inoportuno el momento, sino necia la Asamblea.

Para dar su opinión sobre las relaciones comerciales ó ventilar asuntos con esos intereses relacionados, no necesitaban congregarse en Asamblea y llamar sobre sí la atención de España. Bastaría que cumplieran la misión que les es propia, para la cual fueron creadas, obrando en sus respectivas oficinas como tales Cámaras.

Hablemos claro; *La Epoca* que cree que el señor Silvela va á ocupar muy en breve el poder, tiene miedo que la opinión le dé el programa hecho, estropeando el suyo.

Pero hace mal el colega en pensar así; precisamente si tan próxima considera la llegada al gobierno del señor Silvela, debe alegrarse de que este hombre público se encuentre un programa formado y mantenido por la opinión, porque en realizándolo, ó realizando toda aquella parte más necesaria y justa, el partido silvelista se eternizaría en el poder.

Los propósitos de la Asamblea son más amplios de lo que piensa *La Epoca* y el momento es oportunísimo, porque el país no puede esperar más á pretexto de un tratado de paz que tienen hecho los yanquis desde el primer día de las conferencias de París y que contra nuestra voluntad tendremos que aceptar.

Si el señor Sagasta no hubiera cerrado las Cortes y si el tiempo que las ha tenido cerradas hubiera respetado sus facultades soberanas para exigir responsabilidades y acordar lo que más conviniera á la reconstitución de la patria y si, por último, la mayoría hubiera dado pruebas de su patriotismo posponiendo intereses particulares y de partido, para dar satisfacciones á la opinión, en vez de mostrarse cómplice del Gobierno en tantas desventuras, seguramente que no tendrían que reunirse las Cámaras de Comercio.

Es inútil pensar que en lo sucesivo pueda prosperar ninguna política que no esté de completo acuerdo con las justas aspiraciones del país.

## LIRISMOS

MORALIDAD

(FÁBULA ADMINISTRATIVA)

En la isla del Barril, un gobernante se sintió tan moral una mañana que pretendió moralizar la aduana con mucha prontitud, casi al instante.

«No ha de quedar aquí ningún tunante —dijo— á quien yo no zurre la badana porque no he de dejar costilla sana ni al empleado venal ni al comerciante»

Y formando marciales batallones, gritó: ¡Fuera ladrones y ojo alerta que ni uno quede aquí de esos bribones!»

La orden cumplióse, si la historia es cierta; mas dieron en salir tantos ladrones, que la isla del Barril quedó desierta.

FAUSTINO D. GAVIÑO.

## EL AZÚCAR

Ahora que la fabricación del azúcar se va tal vez á generalizar en la Península nos parece oportuno publicar los siguientes curiosos datos:

Como acontece con muchas substancias, se sabe que el pueblo chino conoció el azúcar en la antigüedad más remota, sin embargo de no haber tenido idea de él en Europa hasta la época legendaria de las guerras de Alejandro Magno.

Plinio y Dioscórides, en el siglo I de

la Era Cristiana, hablan en sus obras del azúcar, y refiere este último que es una miel concreta, brillante, con aspecto de sal y que se halla en una caña de la India y de Egipto.

En la época de las cruzadas comenzó á ser objeto de comercio, que los venecianos explotaron principalmente. En la época de la primera cruzada, los soldados del ilustre Godofredo de Boullón, fueron los primeros que en Siria hicieron uso del azúcar, aun cuando no trataron de propagarlo en Europa, según consta en varios documentos de aquel tiempo.

Alberto d'Aix, uno de los más antiguos historiadores de las cruzadas, dice que sirvió el azúcar de poderoso y eficaz auxilio á los cristianos en la calamitosa época del hambre devoradora, tan frecuente en las campañas difíciles, como aconteció en la que experimentaron en los sitios de Marra y de Archas, donde tuvieron lugar desgarradoras y terribles escenas.

Pero el azúcar no fué bien conocida en Europa hasta el reinado del emperador Federico II de Prusia, ó sea hacia 1230, cuyo monarca concedió grandísima importancia al cultivo de la caña. En la Edad Media se consideraba el azúcar más como medicamento que como alimento.

Los árabes cultivaron la caña de azúcar en las provincias del Mediodía y de Levante de España, y á principios del siglo XV existían en el término de Motril nada menos que quince fábricas de azúcar.

Colón llevó á América la caña dulce ó de azúcar, que se desarrolló de una manera admirable en la isla de Santo Domingo. Como testimonio del rápido vuelo y la importancia extraordinaria y desarrollo que adquirió la producción, bastará decir que los inmensos gastos ocasionados para levantar los magníficos alcázares de Madrid y Toledo, erigidos en la época de Carlos I, se sufragaron con el impuesto establecido sobre los azúcares procedentes de aquella isla española, en algún tiempo de feliz recuerdo.

En el siglo XVII se publicaron importantes obras relacionadas con el azúcar.

Durante mucho tiempo se extrajo solamente de la caña hermosa gramínea que conoce la ciencia con el nombre de *saccharum officinarum*, que procede de la India y de la China, de donde pasó á la Arabia y á Siria, hasta que en 1705 Olivier de Serres demostró que existía también en la remolacha, si bien fué necesario que transcurrieran cuarenta años después de esta fecha para que diera el ilustre químico Maregraff, procedimientos prácticos de obtención, valiéndose de este vegetal.

## ACTITUD DE LOS YANKIS

Según telegrama del *Times*, el secretario de Estado americano, interrogado acerca de la comisión de París, ha manifestado lo siguiente:

«No puede haber más que un resultado, y ese será satisfactorio para nuestro gobierno. La negociación de las condiciones en que habrá de hacerse la cesión de Filipinas, durará algún tiempo.

Si España cree que las elecciones le serán favorables, se equivoca».

El *New York Herald*, de la edición americana, declara que la escuadra yanqui está pronta á entrar en acción, en el caso de que la ruptura del armisticio hiciera necesario un alarde de fuerza.

Un telegrama de Washington, de la Agencia Reuter insiste en que se cree allí que la cuestión de Filipinas se zanjará mediante el pago por los Estados Unidos de una indemnización cuyo *máximum* probablemente será de 40 millones de dólares.

«Se conocen aquí —añade— que la Memoria presentada por los comisionados españoles en la última sesión es un trabajo admirable en muchos conceptos, que demuestra un profundo conocimiento de la

cuestión legal por parte de los representantes de España.

Contra el argumento de los españoles de que la ocupación de Manila debe considerarse nula, por haberse efectuado después de firmado el Protocolo, se dice aquí que la escuadra de Dewey llevaba dos meses fondeada delante de la ciudad y que casi todo este tiempo las tropas americanas estuvieron en tierra próximas á las posiciones españolas, de modo que en el momento que hubieran querido, podían haber tomado Manila. Si no lo hicieron fué por evitar que padecieran, en lo posible, las vidas y haciendas de los habitantes, deduciendo de este razonamiento que los americanos eran en aquel periodo tan dueños de la ciudad como al presente.»

Como verán nuestros lectores, la razón no puede ser más peregrina. Si fundan precisamente sus pretensiones en la posesión de Manila, ¿dejará de ser un hecho que está por cima de todas las sutilezas, que Manila no fué tomada después de acordado en el Protocolo la suspensión de hostilidades?

Y en cuanto á precedentes, bastará citar, dentro de la propia historia de los Estados Unidos, el tratado de París que puso término á la guerra de la independencia americana, en el cual se estipula que las plazas tomadas después de acordada la suspensión de hostilidades, serán devueltas sin dificultad alguna y sin compensación.

No se trata, por consiguiente de un caso dudoso, sino de aplicar un principio constante de derecho internacional que los mismos Estados Unidos han reconocido en el tratado de donde arrancó su existencia como nación.

## Movilización de la "Cruz Roja"

Copiamos del periódico que en Tudela tiene dicha Asociación, lo siguiente:

«La sección del distrito de Tudela (Navarra) ha sido la designada por la Asamblea Suprema para organizar una movilización de las ambulancias de la Cruz Roja, y esta movilización se verificará el día 20 del actual.

Este acto no puede revestir mayor importancia y servirá de modelo para todo lo de más utilidad que desear pueda la asociación.

Recibidas que sean las representaciones del distrito, la de la Asamblea Suprema y las demás invitadas, se hará la presentación de las mismas ante la Junta de distrito.

Se celebrará, previo permiso, una misa de campaña en el Paseo Nuevo en atención á la inmensa concurrencia, á la que se invita para oficiar al excelentísimo señor obispo de Tarazona, don Juan Soldevilla y Romero, viceprotector nato de aquella sección.

Terminada la misa habrá exposición, revista y maniobras en el campo situado entre la carretera de Corella y viñas de Caraso, á donde se dirigirán todas las representaciones. En dicho acto, el más importante de los del día, maniobrarán las ambulancias y habrá ocasión de apreciar su disciplina y sus aptitudes para el cargo y los auxilios que puedan prestar en caso necesario, para lo cual habrá manejo de las camillas, tendrán á su disposición y desparramados por el campo varios individuos simulando heridos, y la ambulancia con sus cabos y á las órdenes de su jefe, se distribuirán por el simulado campo de batalla en busca de ellos, los cuales serán conducidos de la manera que lo exijan las supuestas heridas que cada uno figura, y curados provisionalmente.

Están invitados á esta movilización los excelentísimos señores ministro de la Guerra, Obispo, Diputación foral y provincial de Navarra, Gobernador civil de la misma, autoridades militares de la región y provincia, y muy especialmente la Sanidad militar, representantes en Cór-





# VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS,  
NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor que saldrá de Santander el 20 de Noviembre es el

## COLON

su capitán don Luis de Camps.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

## LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.—El vapor

## LEON XIII

su capitán don Aurelio Gomez.

Saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre.

## LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

## LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

El vapor

## LARACHE

Saldrá de Cádiz el 30 de Diciembre.

## LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

## MOGADOR

su capitán don Manuel Rubio.

Saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre.

## LÍNEA DE TANGER

El vapor

## Joaquin Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

## VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)  
AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON  
HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

## DROGUERIA GENERAL

# PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A

COMPAÑIA. 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzo y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS



PRINCIPALES ARTÍCULOS  
DE LA CASA ABRAHAM OTERO  
SAN FRANCISCO, 1 — TELÉFONO, 330

VINOS FINOS DE MESA, Marcas propiedad de la Casa.  
Precios: de 0,50 á 5 pesetas botella.

VINOS DE EXPORTACION, Tintos y Blancos.  
Precios: de 40 á 200 pesetas el hectólitro.

VINOS DE JEREZ, Marca C. Z., importación exclusiva.  
Precios de 5 á 25 pesetas botella.

CHAMPAGNES, SIDRAS, VERMOUTS Y CERVEZAS  
Precios: de 2 á 15 pesetas botella.

LICORES Y CONSERVAS, Finos extranjeros de primeras marcas.  
GALLETAS Inglesas de Hauley y Palmers

TÉES DE LAHINA (superiores) y TETERAS de barro inglés.  
DULCES Y PIÑAS de la Habana.

ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALOS, Gran surtido.  
ACEITES FINOS en Latas y Botellas.

PREMIADOS...  
En DUBLIN. Con medalla de Plata, 1882  
En CHICAGO. Con medalla de Oro, 1883  
En AMBERES. Con medalla de Oro, 1884

### ARTÍCULOS DE OCASION ECONÓMICOS

	Pesetas.
Pasta y Jalea de la Habana	0,75 á 3,50
Piñas al natural (superiores)	2,25 y 2,75
Dulces en Almacar (superiores) surtidos	1,50 y 2,50
Vinos finos de Jerez, marca C. Z.	15,00 á 40,00
Champagnes y Vermouts espumosos	10,00 á 15,00
Estuches, Licor Benedictinos (legítimo)	6,00 á 40,00
Té de la China (especialidad desconocida)	10,00

El bonito catálogo general de esta casa se remite gratis al que los solicite  
LA CORRESPONDENCIA A SANTANDER  
LOS PEDIDOS SE SIRVEN EN EL DIA

NO CONFUNDIRSE  
ABRAHAM OTERO  
SAN FRANCISCO NÚM. 1

## DROGUERIA AL POR MAYOR

# CALVO, PLAZA Y C. A

15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas minerales, Artículos industriales, Pintura, Barnices, Brochas, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Unico depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

## LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de este puerto el 16 de Noviembre el grande y magnífico vapor español

## VIVINA

Admite carga á flete y pasajeros.

Informará su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 18.—Teléfono 37.

## Línea de Prto-Rico

El 16 de Noviembre saldrá de este puerto el magnífico vapor

## BENITA

su capitán don Valentín Arano.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa debera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía. Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 37.